



Nombre del programa:	Programa Nacional de Inglés (PRONI)
Dependencia/entidad:	Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)
Unidad responsable del programa:	Subsecretaría de Educación Básica
Tipo de evaluación:	Evaluación Específica del Desempeño (EED) Interna
Año de evaluación:	2021

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Incrementar la cobertura mediante la gestión de recursos públicos que permitan la solvencia financiera que respalde los costos del pago de sueldo de docentes, en base a la comprobación de resultados en el proceso de enseñanza–aprendizaje del idioma inglés.	Es factible, se buscarán y se implementarán acciones que apoyen a la incrementación de la cobertura del programa, beneficiando a un mayor número de planteles de preescolar y primaria, contribuyendo a beneficiar a un mayor número de alumnos.	Elaborar un documento que justifique la incrementación de la cobertura mediante la gestión de recursos públicos.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa muestra un cumplimiento en sus metas y avances de manera ascendente.
- A fin de operar con eficiencia el programa, se buscaron diferentes estrategias para contrarrestar los riesgos presentados por la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), sustituyendo las clases presenciales por las clases virtuales.



- Se implementó material digital para apoyar a los alumnos en el aprendizaje del idioma inglés.
- Se adquirió material didáctico de acuerdo a los criterios de calidad y pertinencia.
- Se destinaron recursos para el fortalecimiento académico, en el que se incluyeron cursos, talleres y diplomados.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 y los TdR emitidos para tal efecto.